

Fondo Mutuo Security Conservador Estratégico

Fecha ficha comercial

Abril 2026

Administradora

Administradora General de Fondos Security S.A.

Moneda

Pesos

Patrimonio del fondo

\$113.092.172.171

Permanencia Recomendada

1 año o más

Beneficios Tributarios

B108LIR

Riesgos asociados

Mercado Sectorial Tasa Interés Crédito
Liquidez Moneda Derivados

Objetivo del fondo

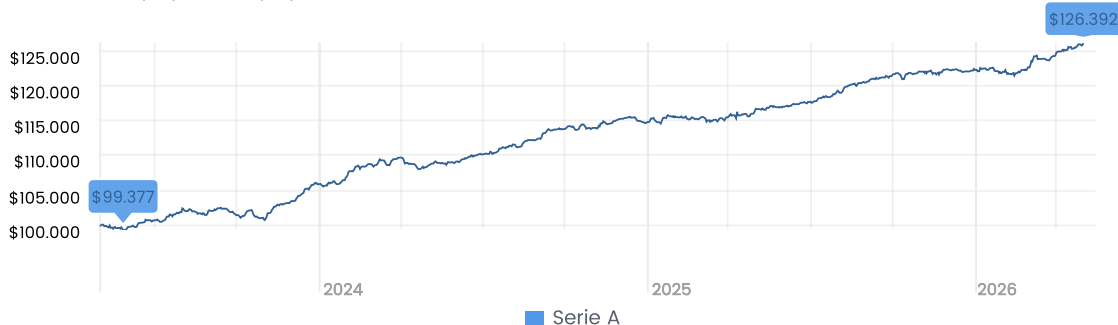
Optimizar la rentabilidad para los partícipes a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por instrumentos, bienes y contratos que cumplan las políticas, requisitos, condiciones y restricciones establecidas en este reglamento y el reglamento general de fondos de la Administradora.

Inversionista

Aportes realizados por Compañías de Seguros de Vida y Generales.

Evolución de una inversión de \$100.000

Serie A - Desde 30/04/2023 a 30/04/2026.



Rentabilidad Acumulada

Calculadas en pesos al 30/04/2026

Serie	Valor Cuota	1 mes	3 meses	6 meses	1 año	3 años
A	\$2521,20	1,04%	3,39%	3,37%	8,10%	26,39%
B	\$2236,57	1,08%	3,52%	3,63%	8,73%	28,73%
H	\$1592,35	1,06%	3,44%	3,47%	8,37%	27,47%
INSTITUCIONAL	\$1285,65	1,09%	3,54%	-	-	-
J	\$1601,27	1,18%	3,80%	4,21%	9,95%	33,13%
S	\$1673,46	1,22%	3,94%	4,50%	10,56%	35,35%

Composición de la cartera de inversión

Tipo de Activo	%	Var.	Moneda	%	Var.	Zona Geográfica	%	Var.
Deuda Nacional	71,07%	0,28% ▲	Unidad De Fomento	57,55%	-1,31% ▼	Chile	74,48%	0,01% ▲
Alternativos	10,07%	-0,41% ▼	Peso Chileno	23,52%	0,60% ▲	Estados Unidos	22,69%	-0,07% ▼
Capitalizacion Extranjera	7,82%	0,28% ▲	Dólar Estadounidense	18,94%	0,85% ▲	Europa Desarrollada	1,16%	0,13% ▲
Otros	11,05%	-0,15% ▼	Caja y Equivalentes	0,00%	-0,13% ▼	Otros	1,67%	-0,07% ▼

Var: Variación del porcentaje respecto al cierre de mes de marzo 2026.

Las composiciones son calculadas en base al total de la cartera de inversiones y derivados.

Para determinar el número de días transcurridos entre inversión y rescate, se considerará que las inversiones de mayor antigüedad son las primeras en ser rescatadas. Para más información dirigirse al Reglamento Interno del Fondo alojado en nuestro sitio web www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-mutuos y en el sitio web www.cmfchile.cl. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. **Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos.** La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros.

Principales Emisores

Banco de Chile	10,92%	Fondo de Inversión Renta Dinámica	4,95%
Tesorería General de la República	8,66%	Banco Security	4,54%
Banco de Crédito e Inversiones	5,85%	Banco Santander Chile	3,68%
Bice Deuda Privada Fondo de Inversión	5,55%	Banco del Estado de Chile	2,60%
Itau Corpbanca	5,49%	Bice Alternativos Fondo de Inversión	2,38%

Serie

Serie	Remuneración Anual Máx.	Gasto de Operaciones Anual Máx.	TAC	Monto Mínimo	Permanencia	Comisión
A	un 2,20% IVA Incluido	0,5%	2,35%	No contempla.	-	-
B	un 1,67% IVA Incluido	0,5%	1,77%	No contempla.	0 a 180 días	2,38% IVA Incluido
H	un 2,00% IVA Incluido	0,5%	2,10%	Igual o superior a CLP 120.000.000	-	-
INSTITUCIONAL	un 1,60% IVA Incluido	0,5%	1,67%	Igual o superior a CLP 400.000.000	-	-
J	un 1,00% IVA Incluido	0,5%	0,65%	No contempla.	-	-
S	-	0,5%	0,10%	No contempla.	-	-
I-APV	un 1,30% Exento de IVA	0,5%	1,40%	No contempla.	-	-

Comentario del Manager

En Abril, el fondo registró un retorno positivo, explicado principalmente por el buen devengo de instrumentos denominados en UF. Este comportamiento respondió al incremento del IPC de marzo reflejado en la UF de abril, impulsadas por el encarecimiento de los combustibles tras el conflicto en Irán y la eliminación del MEPCO, lo que implicó un traspaso directo de los precios al consumidor. Se estima que estos factores podrían impactar el próximo IPC en un rango entre 1.0% y 1.5%. En el segmento de renta variable, las bolsas repuntaron fuertemente ante la caída en las tensiones geopolíticas y aumento de las negociaciones entre Irán y Estados Unidos con los mercados avanzando a niveles de 2 dígitos en USD en el caso de Estados Unidos (+10.0%) y Asia Emergente (+18.0%).

Para determinar el número de días transcurridos entre inversión y rescate, se considerará que las inversiones de mayor antigüedad son las primeras en ser rescatadas. Para más información dirigirse al Reglamento Interno del Fondo alojado en nuestro sitio web www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-mutuos y en el sitio web www.cmfchile.cl. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. **Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos.** La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros.

Glosario

En esta sección, encontrarás definiciones clave sobre fondos mutuos para entender su contexto y características comunes. La información es general y no es exclusiva del fondo mencionado.

Beneficios tributarios

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos de inversión, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Definiciones de Riesgos

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Composición de la cartera de inversión

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Duración de la cartera

Corresponde al promedio ponderado de la duración de cada instrumento respecto a su peso en la cartera. Esto considera sólo instrumentos de deuda nacional cuya duración es calculada por LVA Índices.